



la mutua
de los ingenieros

2013

INFORME TRIMESTRAL
3^{er} trimestre

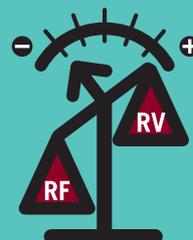
Fondo de pensiones
de los ingenieros industriales
de Cataluña
y Plan de Previsión Asegurado

NIVEL DE RIESGO

ENGINYERS TRESOR

100% Renta Fija
a corto plazo
0% Renta Variable

Rentabilidades estables con la premisa de preservar el capital



ENGINYERS ASSOCIATIU

75% Activos monetarios
y Renta Fija
25% Renta Variable

El valor del primer plan de pensiones de los ingenieros industriales



ENGINYERS VALOR 5

70% Activos monetarios
y Renta Fija
30% Renta Variable

Para mantener el poder adquisitivo al alza con un riesgo controlado



ENGINYERS FONSGESTIÓ

Máximo Renta Variable 60%
Máximo Renta Fija 70%

La GESTIÓN DINÁMICA al servicio de la máxima rentabilidad con el mínimo riesgo



ENGINYERS MIXT

50% Activos monetarios
y Renta Fija
50% Renta Variable

Control del riesgo sin renunciar a la evolución de los mercados bursátiles



NIVEL DE RIESGO

ENGINYERS BORSA

0% Renta Fija
100% Renta Variable

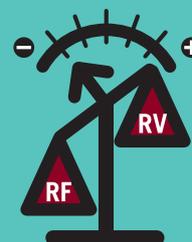
Obtenga la máxima rentabilidad cuando la bolsa sube



ENGINYERS EMPRESA

100% Renta Fija y liquidez
0% Renta Variable

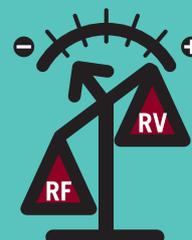
Consiga un tratamiento fiscal muy favorable, tanto para la empresa como para los trabajadores



ENGINYERS 2015

100% Asegurado
0% Renta Variable

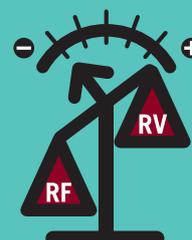
Conozca anticipadamente la rentabilidad siempre positiva de su plan



ENGINYERS CONSOLIDACIÓ CREIXENT

100% Asegurado
0% Renta Variable

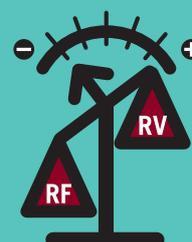
Participe del crecimiento de los mercados emergentes con el capital asegurado



PPA MÚTUA DELS ENGINYERS

100% Asegurado
0% Renta Variable

Conozca anticipadamente la rentabilidad siempre positiva de su plan



Información a: 30/09/2013

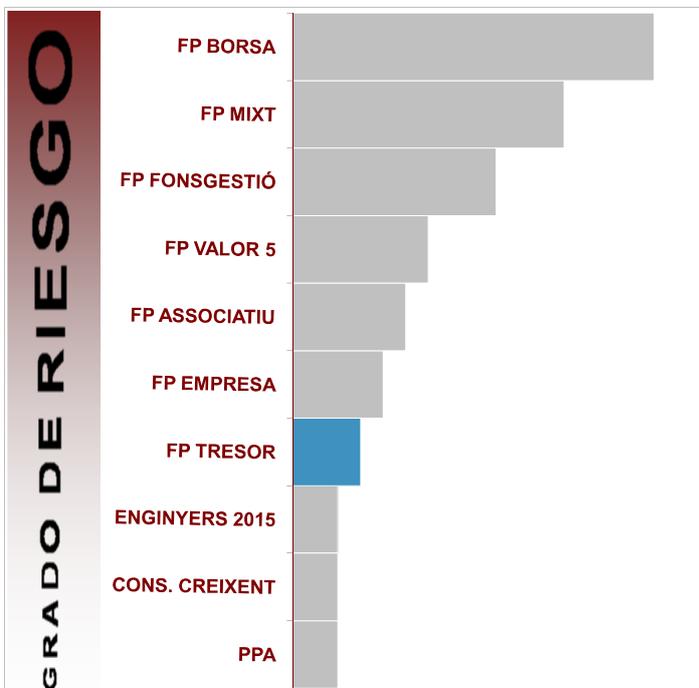


Vocación Inversora

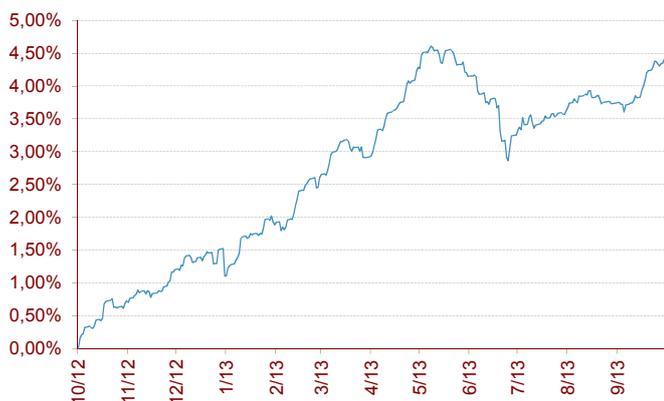
El Enginyers Tresor, Pla de Pensions, pertenece a la categoría Renta Fija a Corto Plazo y tiene una política de inversiones conservadora, y una gestión activa con el objetivo de obtener rentabilidades positivas y estables, y con la principal premisa de preservar el capital de los partícipes.

El fondo puede invertir en deuda pública de los países de la zona euro, en crédito avalado de manera irrevocable por los gobiernos de la zona euro, en emisiones supranacionales con la máxima calificación de solvencia, en fondos de inversión de renta fija, en emisiones de renta fija privada (denominada en euro o en divisa), en fondos de bonos convertibles, en activos de inversión alternativa y capital riesgo. La cartera tiene una duración media inferior o igual a 24 meses, con la finalidad de garantizar la solvencia y la rentabilidad de cada emisión.

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	3,27%	1,13%
12 meses	4,41%	1,06%
2012	4,04%	1,22%
2011	0,61%	1,12%
2010	0,17%	2,58%

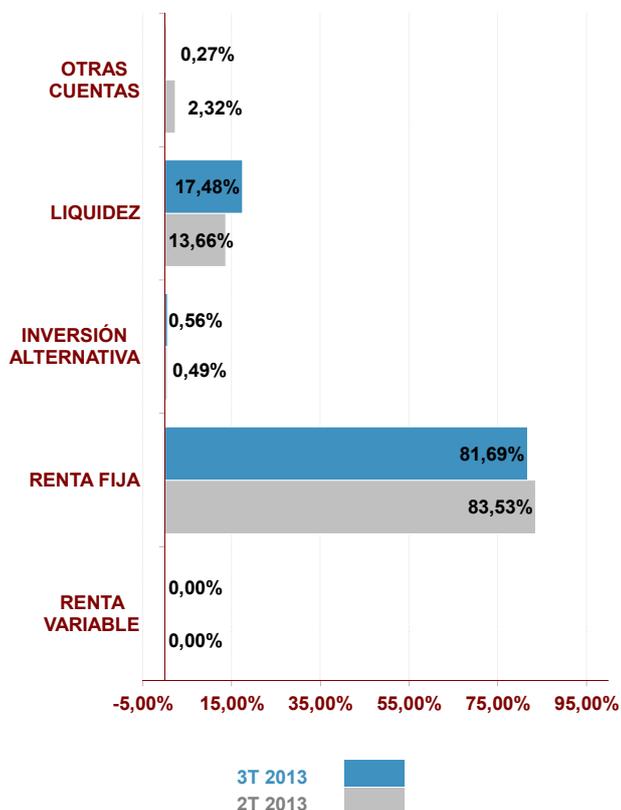
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	1,60%
5 Años #	1,78%
10 Años #	1,68%
15 Años #	--
De inicio a 30.09.13	2,40%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012



Información a: 30/09/2013

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

Posición	%	País	Sector
REPO	11,36%		
BO COMUNIDAD DE MADRID 5,75% 01/02/2	9,66%	España	Gobierno
BO LA CAIXA 5,125% A 2016/04/27	9,40%	España	Financiero
AYT CEDULAS CAJAS V 4,75% 04/12/2018	9,14%	España	Financiero
BO FROB E-10/2011 AMTZ 21/10/13 4,4%	8,89%	España	Gobierno
BO ICO FRN 25/03/2014	8,53%	España	Gobierno

Posición Inversora a 30/09/2013

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0606
Nº Registro DGS del Plan	N-1617
Cuenta de Posición del Plan	4.185.059,08 €
Fecha de Constitución	19-11-1998
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	0,75%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,01%
Gastos de Auditoría *	0,08%
Número de Partícipes	111
Número de Beneficiarios	13

Información Adicional

Promotores del Fondo:	La Mutua de los Ingenieros
Sistema según sujetos constituyentes:	Asociado
Gestor de Inversiones:	
Categoría del Fondo:	Renta Fija a Corto Plazo

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

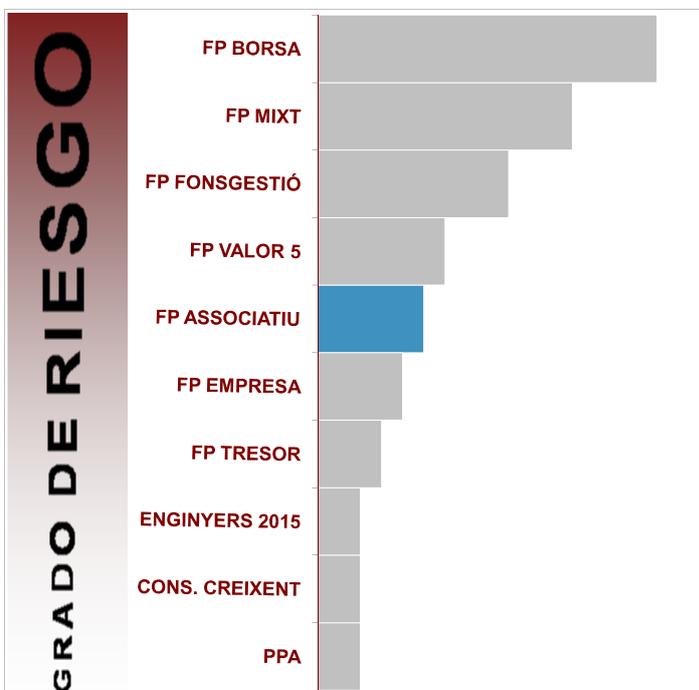
Información a: 30/09/2013



Vocación Inversora

El Pla de Pensions Associatiu tiene una vocación de inversiones conservadora dentro de su categoría, basada en una gestión activa por lo que se refiere a la selección de títulos y con el objetivo de mantener como máximo hasta un 25% del total del patrimonio invertido en activos de renta variable global, aunque la categoría de Renta Fija Mixta, a la que pertenece, permite llegar hasta un 30% de renta variable. El resto de activos están invertidos en activos monetarios destinados a dotar de liquidez al fondo, activos de renta fija denominados en euros y en activos de gestión alternativa, para así minimizar el riesgo a través de la diversificación en las diferentes estrategias.

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	5,46%	3,24%
12 meses	7,52%	3,10%
2012	2,89%	3,21%
2011	-1,17%	3,06%
2010	-1,35%	2,64%

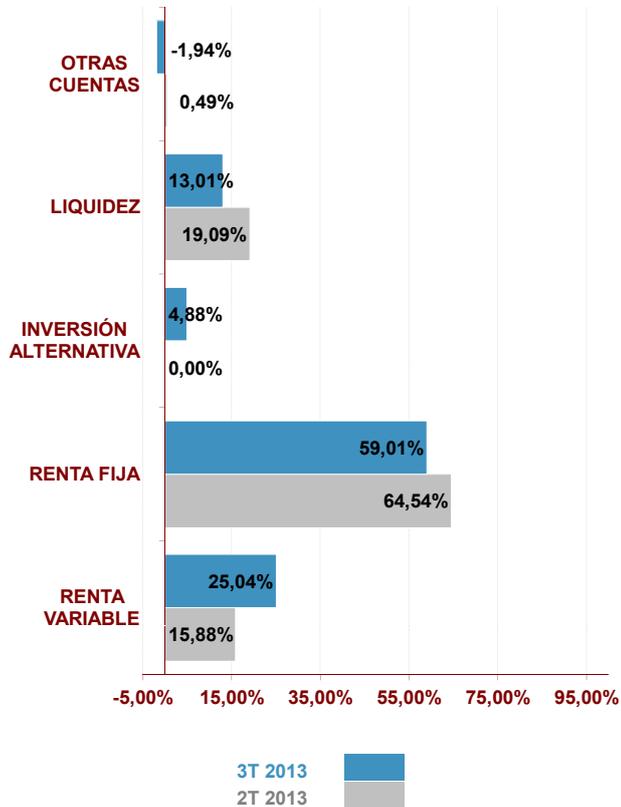
	Rentabilidad Anualizada
3 Años #	0,10%
5 Años #	-3,74%
10 Años #	-0,54%
15 Años #	-0,12%
De inicio a 30.09.13	3,97%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012



Información a: 30/09/2013

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

Posición	%	País	Sector
BO COMUNIDAD DE MADRID 5,75% 01/02/2	8,93%	España	Gobierno
AYT CEDULAS CAJAS V 4,75% 04/12/2018	8,80%	España	Financiero
BO ESTADO E-01/10 VTO.30.04.20 4%	8,57%	España	Gobierno
BONOS Y OBLIG ESTADO SPGB 4,5% 31/01/18	6,96%	España	Gobierno
BO BBVA 3,75% 17/01/2018	6,74%	España	Financiero
BONOS Y OBLIG ESTADO SPGB 4,40% 31/10/18	6,50%	España	Gobierno

Posición Inversora a 30/09/2013

RENDA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENDA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya, F.P.
 Nº Registro DGS del Fondo F-0128
 Nº Registro DGS del Plan N-0736
 Cuenta de Posición del Plan 7.876.735,22 €
 Fecha de Constitución 08-08-1989
 Entidad Gestora La Mútua dels Enginyers
 Entidad Depositaria Caixa d'Enginyers
 Entidad Auditora Deloitte, S.L.
 Comisión de Gestión * 1,50%
 Comisión de Depósito * 0,40%
 Otros Gastos cobrados por el Depositario * 0,01%
 Gastos de Auditoría * 0,15%
 Número de Partícipes 360
 Número de Beneficiarios 50

Información Adicional

Promotores del Fondo: Entidades de los Ingenieros Industriales de Cataluña: Asociación, Colegio, Mutua y Cons. i Usuaris dels Engin., S. Coop.

Sistema según sujetos constituyentes: Asociado

Gestor de Inversiones:

Categoría del Fondo: Renta Fija Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

ENGINYERS VALOR 5, PLA DE PENSIONS

Información a: 30/09/2013



Vocación Inversora

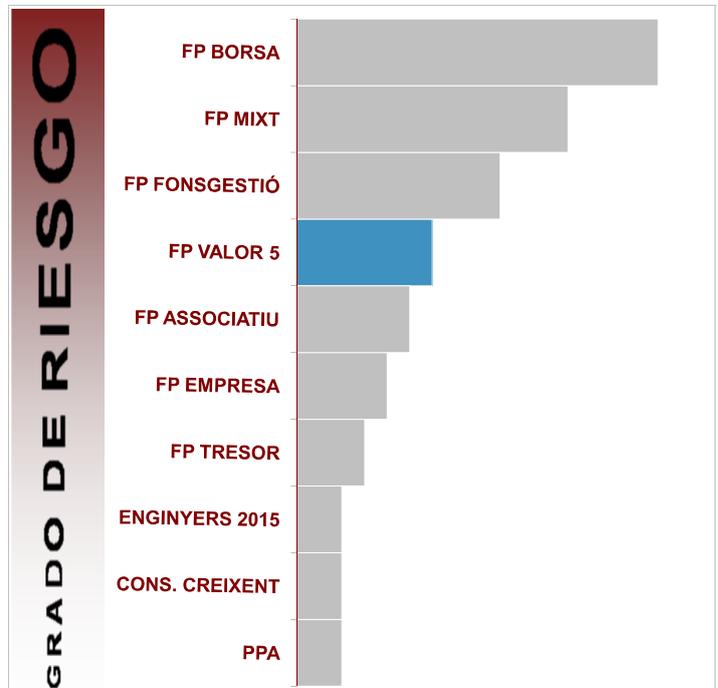
El Enginyers Valor 5, Pla de Pensions invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto BANSABADELL 5, F.P. gestionado por BANSABADELL PENSIONES, E.G.F.P., S.A., que integra el Plan de Renta Fija Mixta más galardonado del mercado en los últimos años.

Es un fondo de gestión activa que tiene como objetivo la obtención de unos rendimientos superiores a la revaloración del IPC a medio plazo, por ello trata de maximizar la rentabilidad minimizando el nivel de riesgo asumido.

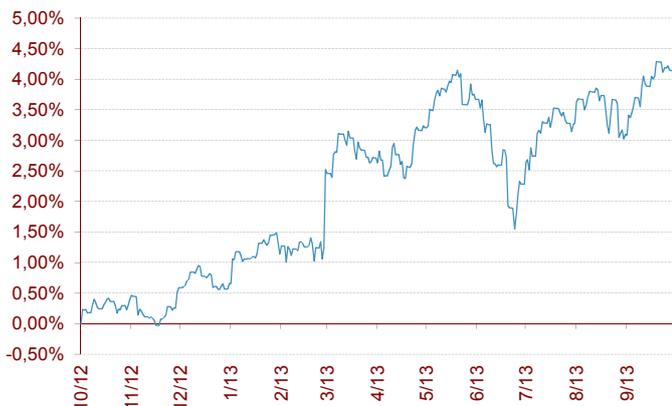
Su política de inversiones se basa en una gestión prudente del riesgo asumido, y una muestra de ello es que la renta variable no puede superar el 30% de su patrimonio, pero no por ello deja de ser ambiciosa al realizar una gestión activa del peso de los diferentes activos en la cartera.

En el caso de la renta variable siempre busca el momento adecuado para invertir directamente en aquellas empresas que aporten VALOR a sus accionistas.

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



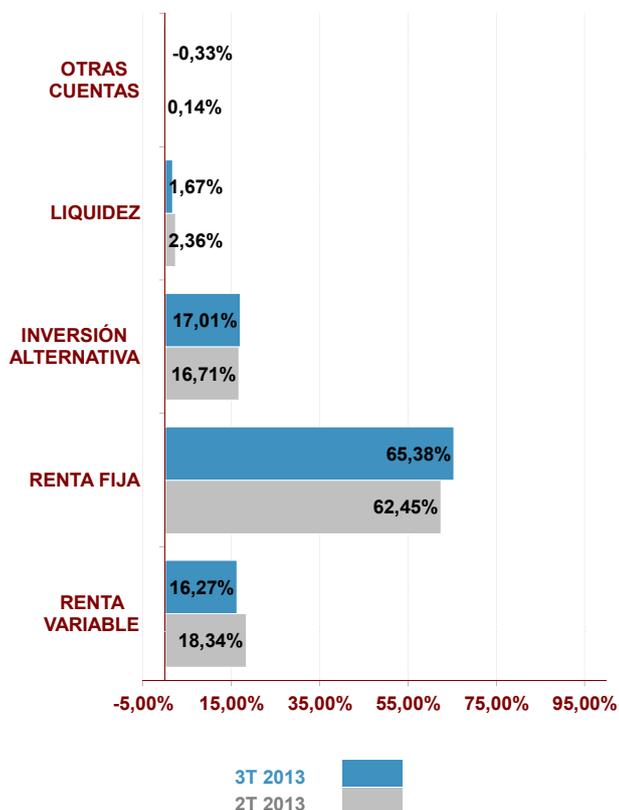
Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	3,50%	2,56%
12 meses	4,18%	2,28%
2012	1,69%	1,23%
2011	-7,09%	4,40%
2010	-2,01%	4,63%

	Rentabilidad Anualizada
3 Años #	-2,54%
5 Años #	-3,11%
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 30.09.13	-2,00%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012

Estructura de la cartera **



Mayores posiciones **

	%	País	Sector
AC.LAZORA S.A. - Clase B	5,90%	España	Inmobiliario
IPF CAIXA BANK (EUR)	5,42%	España	Financiero
IPF CAIXA BANK (EUR)	5,10%	España	Financiero
IPF BANESTO (EUR)	4,04%	España	Financiero
IPF BBVA (EUR)	3,81%	España	Financiero
IPF BANCO SANTANDER (EUR)	3,67%	España	Financiero

Posición Inversora a 30/09/2013 **

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 5, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0609
Nº Registro DGS del Plan	N-4032
Cuenta de Posición del Plan	1.692.795,17 €
Fecha de Constitución	20-07-2007
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,25%
Comisión de Gestión Variable *	14% * (Rentabilidad FP - IPC)
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros gastos cobrados por el Dipositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,21%
Número de Partícipes	52
Número de Beneficiarios	2

Información Adicional

Promotores del Fondo:	La Mutua de los Ingenieros
Sistema según sujetos constituyentes:	Individual
Gestor de Inversiones:	
Categoría del Fondo:	Renta Fija Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

** Datos referidos a la cartera de Bansabadell 5, F.P.

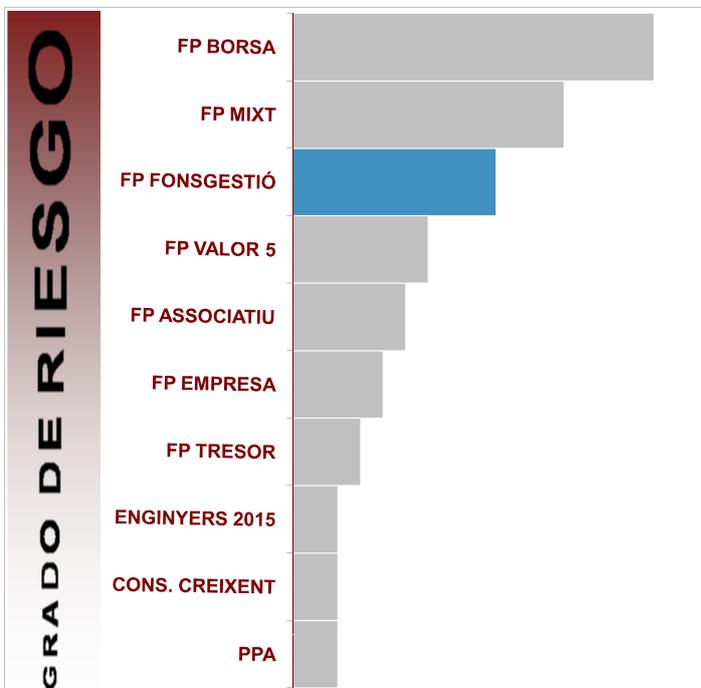
Información a: 30/09/2013



Vocación Inversora

El Enginyers Fonsgestió, Pla de Pensions está integrado en un fondo de gestión activa global con el objetivo de mantener una asignación correcta de activos que se corresponda con la evolución y las expectativas de los mercados, en Instituciones de Inversión Colectiva de renta variable, gestión alternativa, inversión inmobiliaria, capital riesgo y renta fija de ámbito global, como también un profundo análisis de los fondos seleccionados. El fondo pertenece a la categoría Renta Variable Mixta, no obstante, la inversión en renta variable oscilará entre el 0% y el 60%. La principal característica del fondo es la gestión activa que permite que su modelo de asignación de activos se adapte rápidamente al entorno tan variable de los mercados financieros.

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



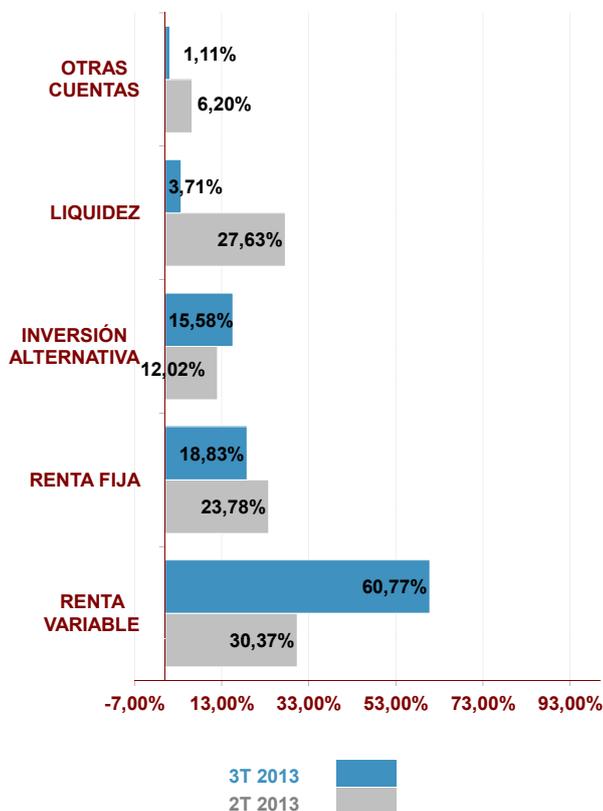
Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	5,05%	5,10%
12 meses	7,39%	4,92%
2012	4,13%	4,97%
2011	-6,91%	4,88%
2010	1,56%	5,04%

Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	-0,52%
5 Años #	-1,77%
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 30.09.13	0,10%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

Mayores posiciones en Cartera	%	Tipo de Activo
PA ROBECO US PREMIUM EQUITIES D (US	12,66%	Renta Variable USA
PA FIDELITY EURO BLUE CHIP A	12,45%	Renta Variable Europa
SEGRUFONDO INVERSION FII	10,51%	Inversión Inmobiliaria
BO COMUNIDAD DE MADRID 5,75% 01/02/2	9,42%	España Gobierno
PA THREADNEEDLE PANEURP. SMC 2 A E	6,03%	Renta Variable Europa
PA LM-ROYCE US SMALL CAP OPPORTUN	6,02%	Renta Variable USA

Posición Inversora a 30/09/2013

RENTA VARIABLE

	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

RENTA FIJA

	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 7, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1064
Nº Registro DGS del Plan	N-3630
Cuenta de Posición del Plan	2.405.961,16 €
Fecha de Constitución	30-06-2005
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,15%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,03%
Gastos de Auditoría *	0,22%
Número de Partícipes	107
Número de Beneficiarios	18

Información Adicional

Promotores del Fondo:	La Mutua de los Ingenieros
Sistema según sujetos constituyentes:	Individual
Gestor de Inversiones:	
Categoría del Fondo:	Renta Variable Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

Información a: 30/09/2013



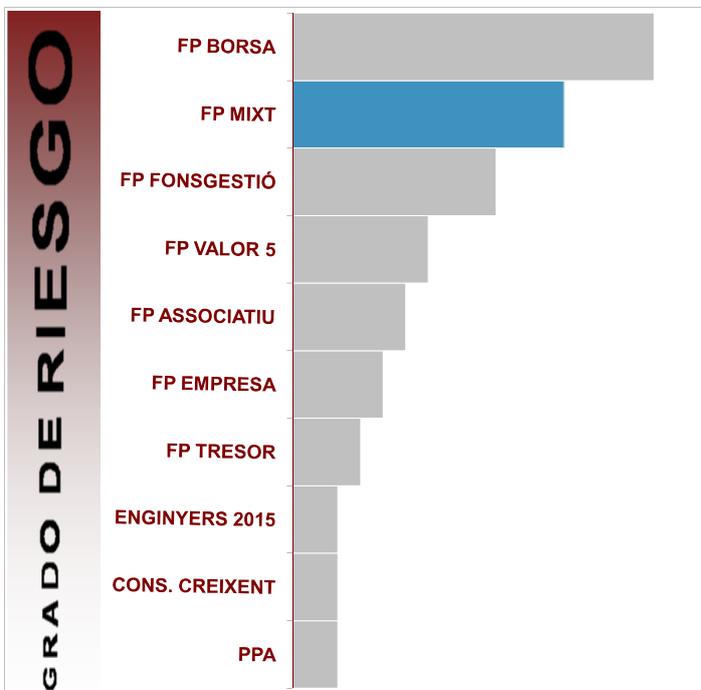
Vocación Inversora

El Enginyers Mixt, Pla de Pensions, es un fondo que desde Marzo de 2008 invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto AHORROVIDA III, F.P. gestionado por CASER PENSIONES.

El fondo pertenece a la categoría Renta Variable Mixta, en la que su inversión en renta variable puede oscilar entre el 30% y el 75%, aunque la vocación inversora definida por el fondo de pensiones hace que la inversión en este tipo de activo se mueva entre el 45% y el 55%, situándolo en una vocación inversora prudente dentro de su categoría.

La inversión en renta variable se hace en países de la zona Euro fundamentalmente. Por lo que respecta a la renta fija, se invertirá fundamentalmente en Deuda Pública y Privada de la zona Euro.

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	8,62%	6,33%
12 meses	13,12%	6,45%
2012	7,23%	9,50%
2011	-6,02%	10,40%
2010	-3,98%	9,82%

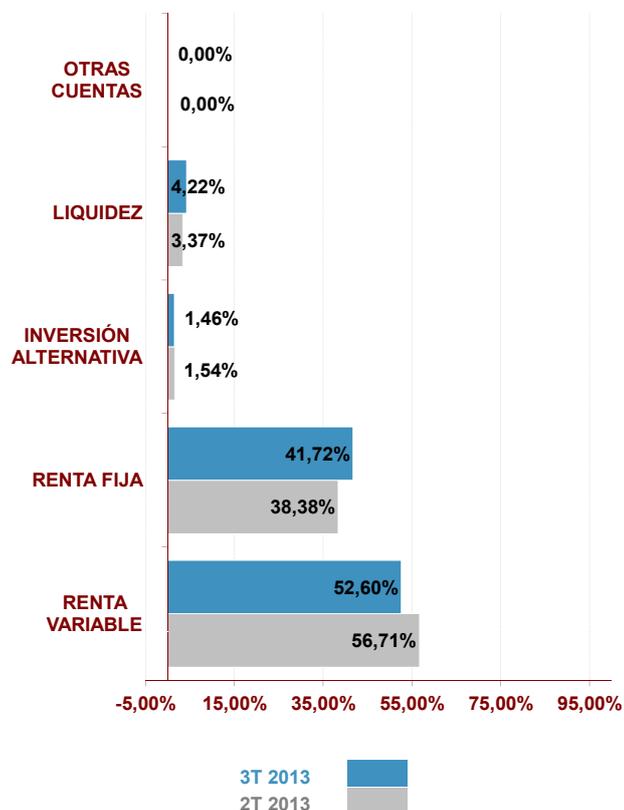
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	-1,09%
5 Años #	-2,24%
10 Años #	2,05%
15 Años #	--
De inicio a 30.09.13	0,19%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012



Información a: 30/09/2013

Estructura de la cartera **



Mayores posiciones **

Posición	%	País	Sector
AHORROP.IV AHORROVIDA III	52,94%		FPA RV
AHORROPEN5 AHORROVIDA III	8,45%		FPA RF
DEP.BANCOS B.POPUL 130314	8,37%	España	Financiero
B.E.SEG/EU BE E/09-11 4,25	3,01%	España	Gobierno
O.EST/SG-E OB.01/11 5,50%	3,00%	España	Gobierno
O.EST/SG-E OB.01/13 5,40%	2,85%	España	Gobierno

Posición Inversora a 30/09/2013 **

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 3, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0607
Nº Registro DGS del Plan	N-1618
Cuenta de Posición del Plan	3.033.980,51 €
Fecha de Constitución	19-11-1998
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,25%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,20%
Número de Partícipes	152
Número de Beneficiarios	9

Información Adicional

Promotores del Fondo:	La Mutua de los Ingenieros
Sistema según sujetos constituyentes:	Asociado
Gestor de Inversiones:	
Categoría del Fondo:	Renta Variable Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

** Datos referidos a la cartera de AhorroVida III, F.P.

Información a: 30/09/2013



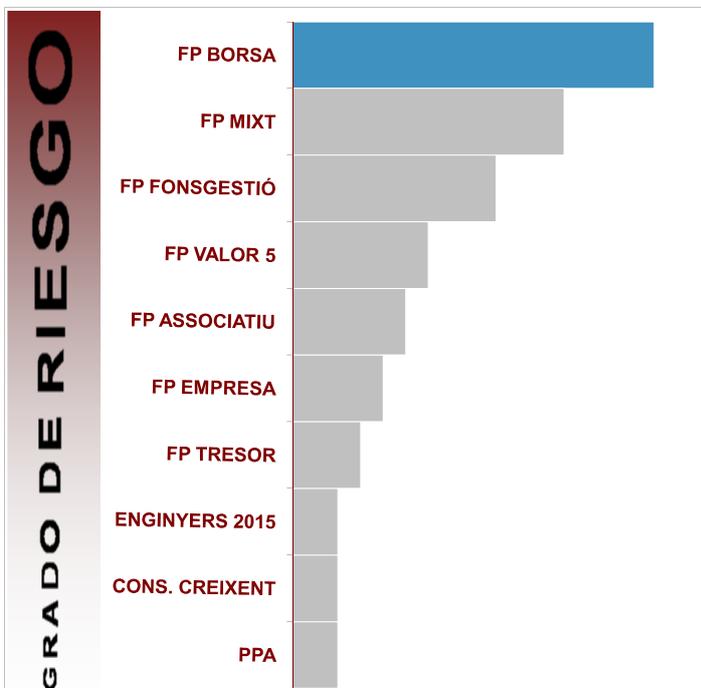
Vocación Inversora

El Enginyers Borsa, Pla de Pensions, es un fondo que desde Marzo de 2008 invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto AHORROPENSIÓN CUATRO, F.P. gestionado por CASER PENSIONES.

El fondo pertenece a la categoría Renta Variable, en la que su inversión en este tipo de activo puede oscilar entre el 75% y el 100%, aunque la vocación inversora prudente del fondo de pensiones, hace que la inversión final se mueva entre el 75% y el 85%.

La inversión en renta variable se hace en países de la zona Euro fundamentalmente, y se instrumentaliza a través de inversiones directas en acciones europeas.

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



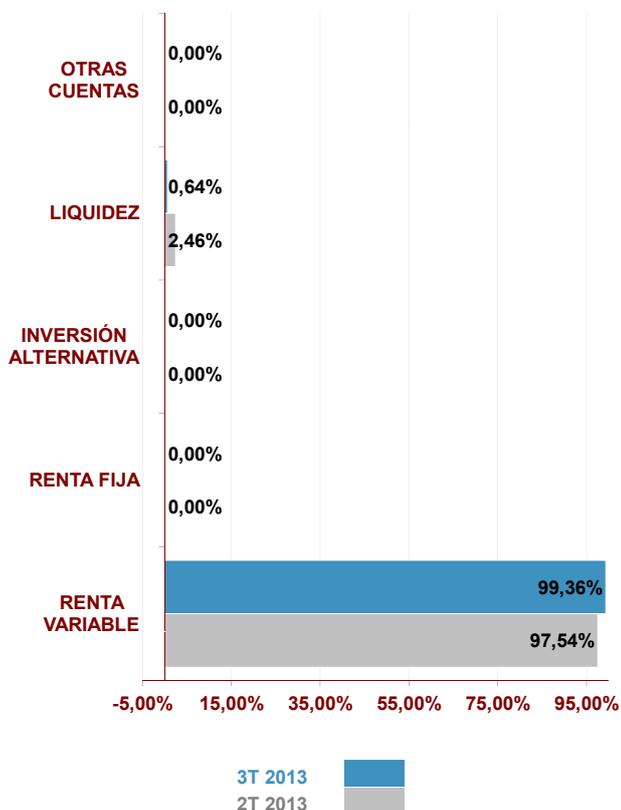
Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	12,08%	10,14%
12 meses	19,36%	10,44%
2012	11,52%	15,26%
2011	-12,17%	20,50%
2010	-6,60%	18,80%

	Rentabilidad Anualizada
3 Años #	-2,93%
5 Años #	-5,73%
10 Años #	1,09%
15 Años #	--
De inicio a 30.09.13	-2,15%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012

Estructura de la cartera **



Mayores posiciones de RV % Tipo de Activo

Posición	%	Tipo de Activo
GT PAN EUR PARTICIPACIONES	12,02%	Renta Variable Europa
PIONEER FU EUROLAND EQUITY	11,80%	Renta Variable Europa
PARVEST EQUITY BT SEL E	11,23%	Renta Variable Europa
AHORROP 46 AHORROPENSION 4	8,35%	FPA
ISH.S&P500 PARTICIPACIONES	3,33%	Renta Variable USA
ITINERE I. ORDINARIAS	2,45%	Accions apar. Autop.

Posición Inversora a 30/09/2013 **

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 4, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0608
Nº Registro DGS del Plan	N-1619
Cuenta de Posición del Plan	2.019.590,60 €
Fecha de Constitución	19-11-1998
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,50%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,15%
Número de Partícipes	140
Número de Beneficiarios	4

Información Adicional

Promotores del Fondo:	La Mutua de los Ingenieros
Sistema según sujetos constituyentes:	Asociado
Gestor de Inversiones:	
Categoría del Fondo:	Renta Variable

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

** Datos referidos a la cartera de AhorroPension Cuatro, F.P.

Información a: 30/09/2013



Vocación Inversora

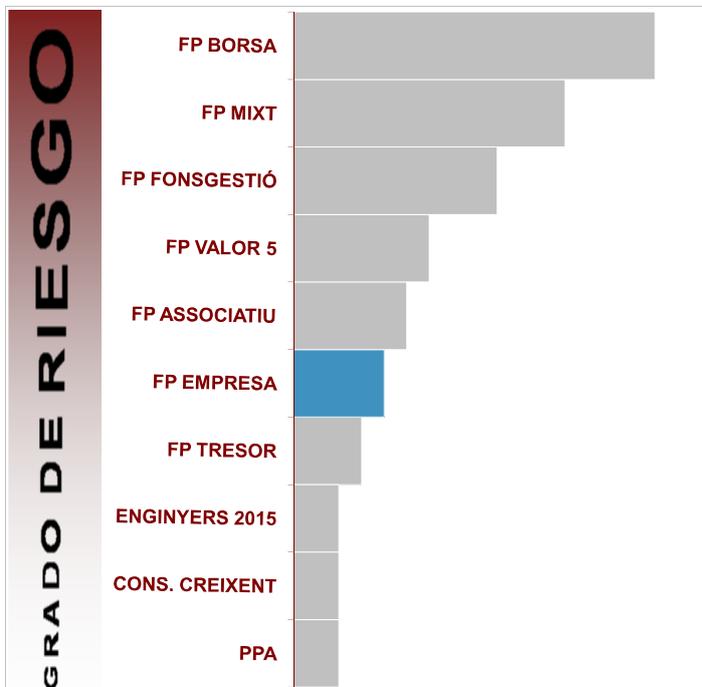
El Enginyers Empresa, Pla de Pensions tiene una vocación inversora conservadora. Las inversiones del fondo en el que se integra el plan se hacen en activos de renta fija y del mercado monetario, correspondientes a organismos públicos tanto nacionales como supranacionales, así como en emisiones de entidades privadas.

La duración media de la cartera será superior a dos años.

La categoría de inversión del fondo es la de Renta Fija a Largo Plazo.

En el caso de que se produzca desviación sobre las rentabilidades esperadas, el fondo ajusta la exposición al riesgo de los activos considerados.

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	-0,81%	1,56%
12 meses	1,56%	1,60%
2012	5,84%	2,48%
2011	2,79%	1,70%
2010	1,81%	2,38%

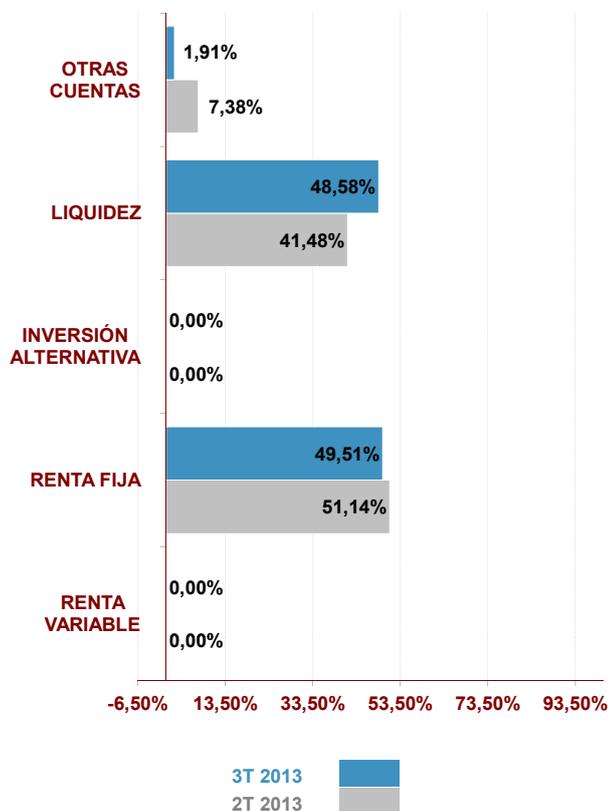
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	3,47%
5 Años #	1,92%
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 30.09.13	1,49%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012



Información a: 30/09/2013

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

Mayores posiciones en Cartera	%	País	Sector
REPO	37,06%		
OBLIGACIONES ESTADO 5,50	17,18%	España	Gobierno
PA INVESCO EURO CORP BOND A	8,12%		IIC Renta Fija Euro
PA PIONEER EURO ENHANCED SHORT TE	8,09%		IIC Renta Fija Euro
PA MUZINICH SHORT DURATION HY R (EU	8,08%		IIC Renta Fija High Yield
PA ING L RENTA-EM MK DB LC-PC	8,04%		IIC Renta Fija Emergente

Posición Inversora a 30/09/2013

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 8, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1065
Nº Registro DGS del Plan	N-3329
Cuenta de Posición del Plan	323.838,30 €
Fecha de Constitución	09-07-2003
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,00%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,03%
Gastos de Auditoría *	0,00%
Número de Participes	41
Número de Beneficiarios	0

Información Adicional

Promotores del Fondo:	La Mutua de los Ingenieros
Sistema según sujetos constituyentes:	Empleo
Gestor de Inversiones:	
Categoría del Fondo:	Renta Fija a Largo Plazo

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

Información a: 30/09/2013



Vocación Inversora

El Enginyers 2015, Pla de Pensions es un plan con compromiso de revalorización.

El actual compromiso de revalorización está otorgado por Banca March, a partir de una cartera de deuda pública del Estado español con el objetivo de obtener una rentabilidad acumulada del 9,81% desde su creación hasta el día 31 de Enero de 2015. La rentabilidad la garantiza Banca March a los partícipes y beneficiarios del Plan si éste no puede obtenerla directamente.

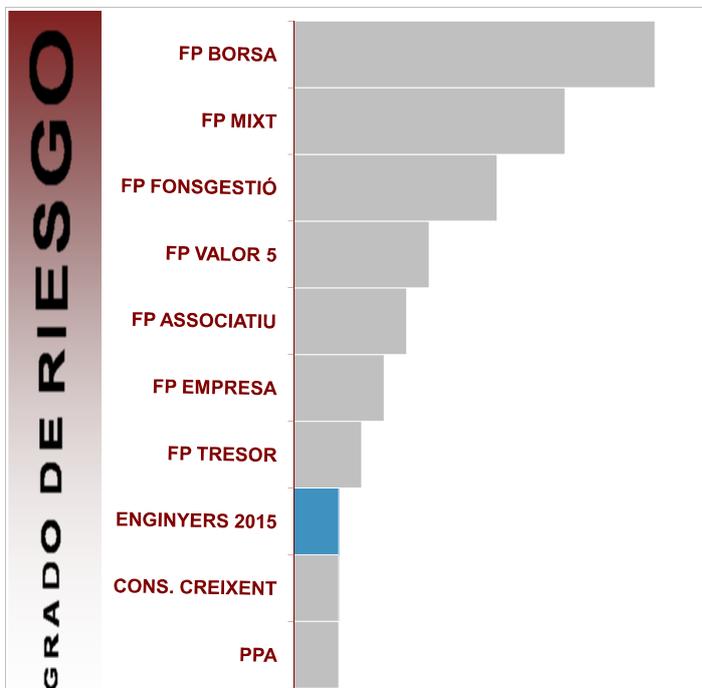
Es un plan cerrado a nuevas incorporaciones a partir del 28 de Febrero de 2012.

Período de comercialización: del 01.02.2012 al 28.02.2012

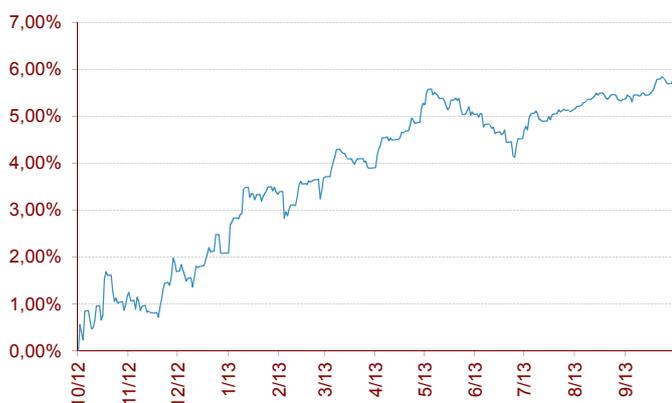
Período de garantía: del 28.02.2012 al 31.01.2015

Revalorización asegurada: 9,81% (3,25% TAE)

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



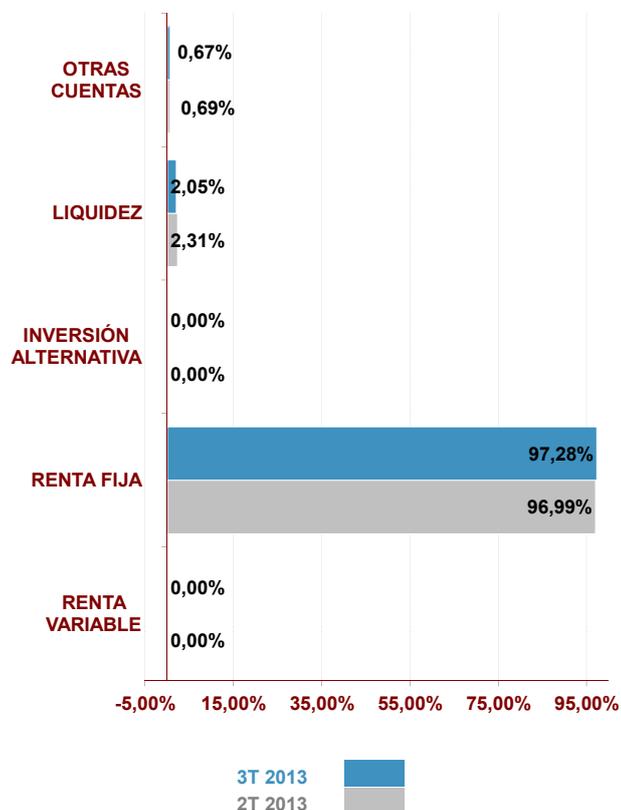
Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	3,61%	1,56%
12 meses	5,77%	1,95%
2012	6,09%	6,48%
2011	4,21%	0,48%
2010	3,69%	0,64%

Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	4,66%
5 Años #	4,41%
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 30.09.13	3,79%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

Posición	%	País	Sector
STRIP CUPON CERO ESPAÑOL 20150131	44,92%	España	Gobierno
BO FROB E-11/2009 AMTZ 19/11/14 3%	20,43%	España	Gobierno
BO ICO 3,25% 10/02/2015	17,71%	España	Gobierno
BO BFASM E1/10 VT 21/1/2015 3,125% AVAI	14,23%	España	Financiero

Posición Inversora a 30/09/2013

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0967
Nº Registro DGS del Plan	N-3096
Cuenta de Posición del Plan	7.663.997,03 €
Fecha de Constitución	11-10-2002
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers
Entidad Depositaria	Banca March, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	0,80%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,06%
Número de Partícipes	308
Número de Beneficiarios	21

Información Adicional

Promotores del Fondo:	La Mutua de los Ingenieros
Sistema según sujetos constituyentes:	Individual
Entidad Garante y Gestora de Inversiones	 BANCA MARCH banqueros desde 1926
Categoría del Fondo:	Garantizado

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

ENGINYERS CONSOLIDACIÓ CREIXENT, PLA DE PENSIONS

Información a: 30/09/2013



Vocación Inversora

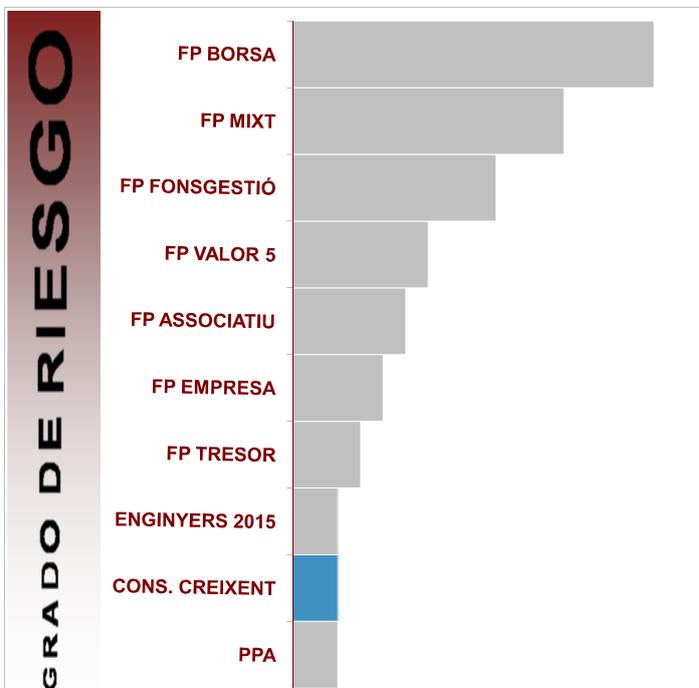
El Enginyers Consolidació Creixent es un plan que garantiza a vencimiento (01.02.2016) el 100% del capital aportado más la suma de las revalorizaciones mensuales del ETF iShares MSCI Emerging Markets (las revalorizaciones mensuales positivas serán como máximo del 1,25% y las negativas como máximo del 2%). Consolidará a vencimiento una rentabilidad del 2,50% y sus múltiplos (máximo 30%) si en cualquier momento de la garantía la suma de las variaciones porcentuales llega a los porcentajes comentados.

La entidad garante del capital y de la rentabilidad al vencimiento es La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

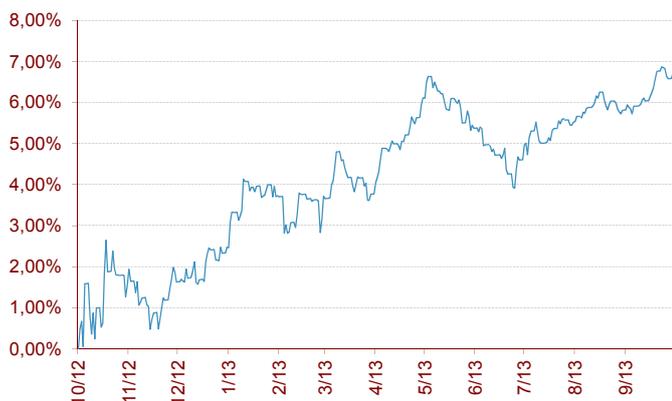
Período de comercialización: del 01.12.2010 al 27.01.2011

Período de garantía: del 31.01.2011 al 01.02.2016

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Evolución en los últimos 12 meses



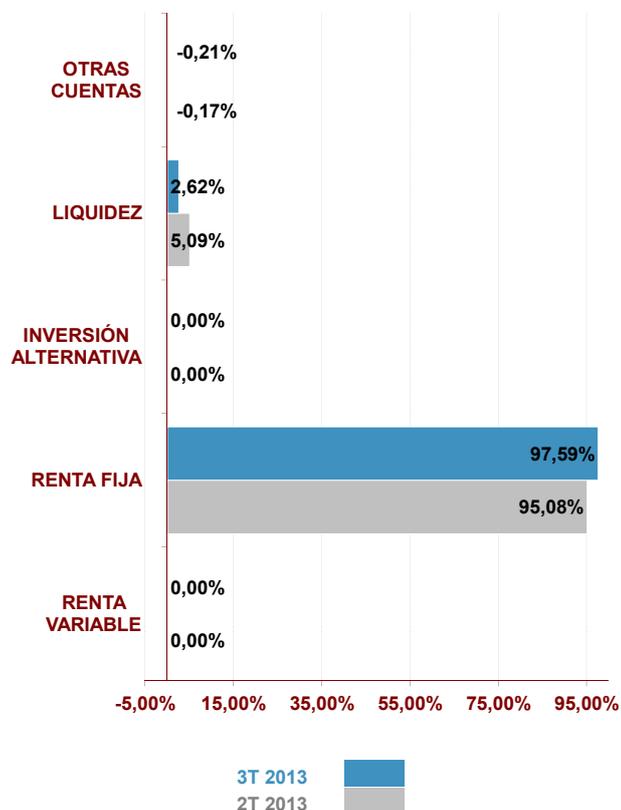
Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2013	4,13%	2,67%
12 meses	6,70%	3,62%
2012	2,87%	8,60%
2011	-0,74%	7,71%
2010	0,01%	0,01%
Rentabilidad consolidada a vencimiento		0,00%

Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	--
5 Años #	--
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 30.09.13	2,19%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2012

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

	%	País	Sector
STRIP C CERO 20160131 ES0000011900	82,60%	España	Gobierno
STRIP CUPON CERO ESPAÑOL 20160131	14,99%	España	Gobierno
REPO	2,35%		

Posición Inversora a 30/09/2013

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1536
Nº Registro DGS del Plan	N-4480
Cuenta de Posición del Plan	1.911.834,71 €
Fecha de Constitución	29-11-2010
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers
Entidad Depositaria	BNP Paribas Securities Services
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,40%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,11%
Número de Partícipes	106
Número de Beneficiarios	7

Información Adicional

Promotores del Fondo:	La Mutua de los Ingenieros
Sistema según sujetos constituyentes:	Individual
Entidad Garante y Gestora de Inversiones	
Categoría del Fondo:	Garantizado

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

PLAN DE PREVISIÓN ASEGURADO

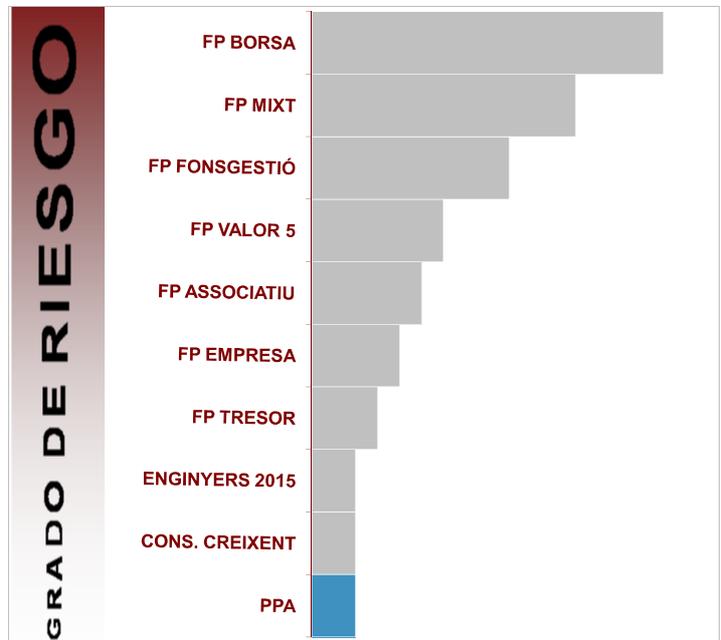


Vocación Inversora

El Plan de Previsión Asegurado (PPA) es un instrumento de ahorro destinado a la jubilación que permite complementar o convertirse en la alternativa a los planes de pensiones, con la ventaja diferencial de ir acumulando un capital con una rentabilidad garantizada.

El Pla de Previsió Assegurat de La Mútua garantiza una rentabilidad siempre positiva semestralmente. Este sistema de ahorro asegura una rentabilidad de mercado en cada momento, independientemente de la evolución de las bolsas, de manera que se puede evitar sufrir por el comportamiento volátil de los mercados financieros.

Grado de riesgo dentro de la gama de planes



Descripción del Plan de Previsión

Es un seguro de vida que cubre las garantías de jubilación, invalidez y defunción.

En el supuesto de defunción del suscriptor antes de que se produzcan las contingencias de jubilación o invalidez, La Mútua se obliga a abonar a los beneficiarios un Capital Adicional equivalente al 10% del saldo acumulado. Este Capital tendrá un máximo de 12.000,00 euros si el asegurado es menor de 55 años y de 600,00 euros cuando sea mayor de esta edad.

Los suscriptores de este producto tienen las mismas ventajas fiscales que los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones.

Los límites que a continuación se detallan son conjuntos con los planes de pensiones.

Las aportaciones se podrán reducir de la base imponible del contribuyente, en el menor de los siguientes importes:

- El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas (el 50% para los mayores de 50 años).
- 10.000,00 euros anuales (12.500,00 euros para los mayores de 50 años).

Desde el 1 de Enero de 2008 se pueden realizar traspasos de saldos/derechos consolidados entre PPA y Planes de Pensiones.

PPA MÚTUA DELS ENGINYERS a 30/09/2013

Total patrimonio	16.227.461,91 €
Nº de asegurados y beneficiarios	353
Tipo de interés técnico vigente (de 15/05/13 a 14/11/13)	3,00%
Comisión de gestión	1,00%

Información de interés para el Mutualista

En cumplimiento de lo que establece la Ley 10/2003, de 13 de junio, sobre mutualidades de previsión social, para la atención y defensa de los mutualistas, La Mútua ha establecido los órganos siguientes:

Servicio de Atención al Mutualista (SAM)

Canaliza las quejas, reclamaciones o incidencias; es una vía previa al Defensor

sam@mutua-enginyers.com

Via Laietana, 39, 2n - 08003 - Barcelona

Tel.: 900 898 990 / 932 954 300 - Fax: 933 100 638

Defensor del Mutualista

Protege de manera imparcial y objetiva, los derechos de los mutualistas, asegurados, beneficiarios y derechohabientes.

Sra. M^a Eugènia Cuenca Valero

defensor@mutua-enginyers.com

Via Laietana, 39, 2n - 08003 - Barcelona

Tel.: 935 522 751 - Fax: 933 100 638

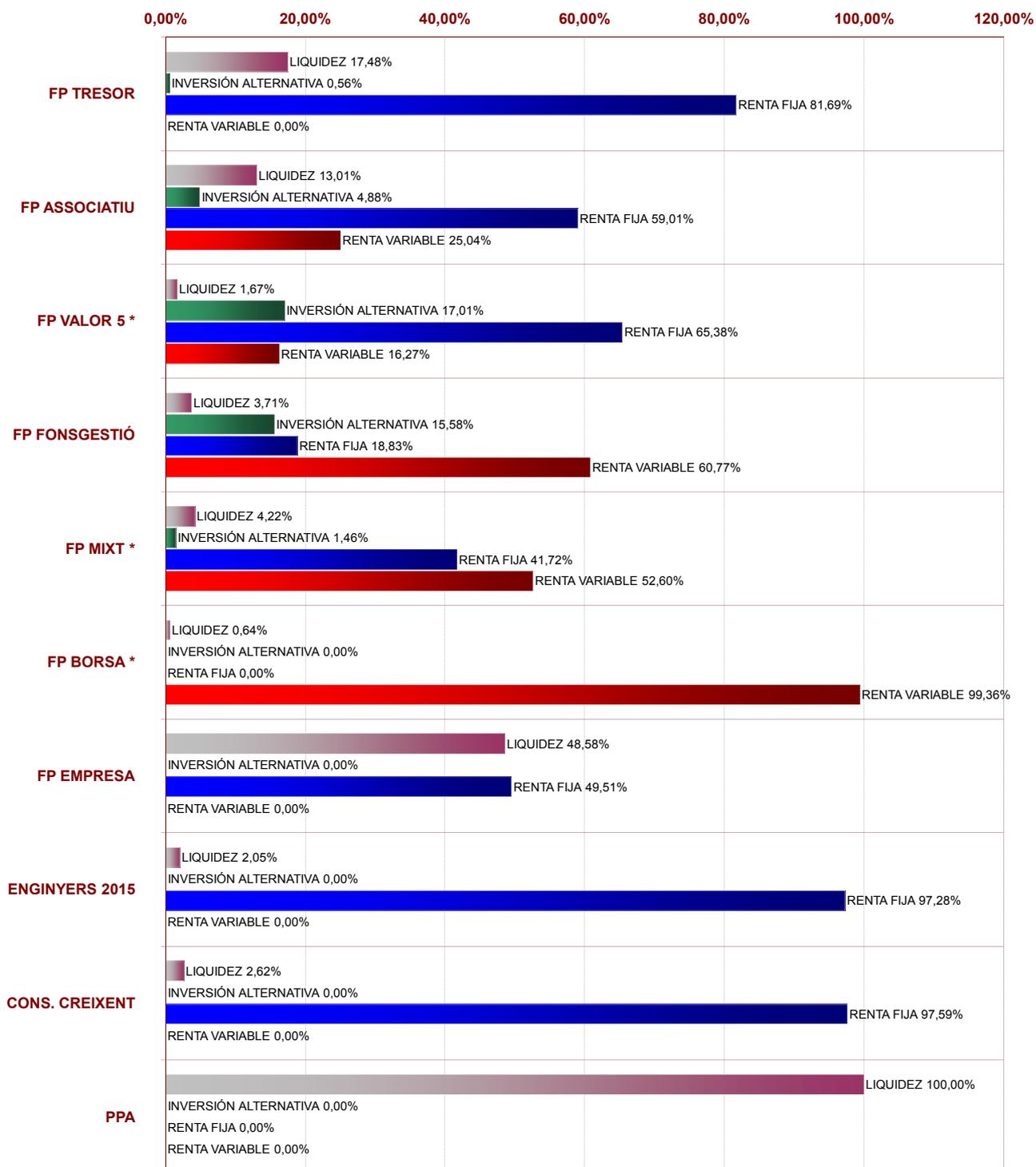
ENTIDAD ASEGURADORA

La Mutua de los Ingenieros
Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya a prima fixa.
NIF V-08430191 Registro G-0105

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS POR PLAN



Información a: 30/09/2013



* Datos referidos a las carteras de los fondos de pensiones abiertos en los que están invirtiendo (ver ficha individual)

Fiscalidad de las aportaciones

El límite máximo que se podrá aportar a los planes de pensiones y a los planes de previsión asegurado (PPA), será la menor de las siguientes cantidades:

- El 30% de la suma de los rendimientos del trabajo y de actividades económicas (el 50% para los mayores de 50 años).
- 10.000€ anuales (12.500€ para los mayores de 50 años).

Dichos límites se aplicarán de forma conjunta a las aportaciones realizadas por los partícipes y a las imputadas a los mismos por promotores de planes de pensiones de empleo.

Además de las reducciones realizadas de acuerdo a los límites anteriormente mencionados, si su cónyuge obtiene unos rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas inferiores a 8.000€, podrá reducir de su base imponible las aportaciones realizadas a planes de pensiones en los que el partícipe sea el mencionado cónyuge, con el límite máximo de 2.000€ anuales.

Todos estos límites operaran conjuntamente con las cantidades abonadas a los siguientes sistemas de previsión social: Planes de Pensiones, Mutualidades de Previsión Social, Planes de Previsión Asegurado, Planes de Previsión Social Empresarial y primas destinadas a seguros privados para el riesgo de dependencia severa o gran dependencia.

Las aportaciones realizadas que no hayan podido ser objeto de reducción en la base imponible por su insuficiencia, podrán reducirse en los próximos cinco ejercicios fiscales.

Fiscalidad de las prestaciones

Las **prestaciones**, sea cual sea la contingencia que las deriven, tributan en su totalidad como **rendimientos de trabajo en el IRPF y se les practicará una retención a cuenta que dependerá de su situación personal y del importe percibido.**

Se distinguen dos casos:

1. Si se cobra la totalidad o parte del capital, existe un régimen transitorio aplicable a las prestaciones percibidas en forma de capital derivadas de aportaciones realizadas a planes de Pensiones o PPA con anterioridad al 01/01/07, las cuales mantienen el derecho a la reducción del 40% vigente en la legislación fiscal anterior. En caso que el Plan no se acogiera a la legislación anterior las aportaciones tributarán al 100% como rendimientos de trabajo.
2. Si se cobra en forma de renta o en forma de disposiciones libres, los importes que se perciben cada año deben añadirse a la base imponible general del IRPF.

En caso de ser beneficiario de un plan de pensiones o PPA por la contingencia de fallecimiento, también estará sujeto a tributación como rendimientos de trabajo y **en ningún caso estará sujeto al impuesto sobre sucesiones y donaciones.**

Liquidez del plan

En caso de jubilación Desde el momento de la jubilación, podemos decidir, sin límite de tiempo, cuándo y cómo se desea percibir los ahorros generados en los planes de pensiones y/o PPA. **Si no se posee el derecho de acceso a la jubilación** (por el hecho de no haber cotizado nunca en la Seguridad Social, etc.) la contingencia se entenderá **producida a partir de la edad legal /ordinaria de jubilación** en el régimen General de la Seguridad Social (65 años), en el momento en el que el partícipe no ejerza o haya cesado en la actividad laboral o profesional y no esté cotizando por la contingencia de jubilación en ningún régimen de la Seguridad Social.

En caso de invalidez Se puede hacer efectivo el plan en caso de incapacidad laboral total y permanente para la profesión habitual, o absoluta y permanente para cualquier tipo de trabajo, o gran invalidez, determinadas siempre de acuerdo al régimen correspondiente de la Seguridad Social.

En caso de fallecimiento	En el supuesto de muerte, tanto en el periodo en que se están realizando las aportaciones (partícipe), como en el que se está cobrando la prestación (beneficiario).
En caso de dependencia	Cuando el partícipe esté en una situación de Dependencia Severa o Gran Dependencia, determinado según el que dispone la ley a estos efectos. Para tener acceso a la prestación el partícipe debe acreditar su condición y grado de dependencia.
En caso de enfermedad grave	Cuando se acredite mediante certificado médico de la Seguridad Social o de una entidad concertada: -Cualquier dolencia física o psíquica que incapacite temporalmente para su trabajo habitual durante un periodo continuado mínimo de 3 meses y que requiera una intervención clínica de cirugía mayor, o tratamiento en un centro hospitalario. -Cualquier dolencia o lesión física o psíquica con secuelas de carácter permanente que limiten parcialmente o impidan totalmente la actividad laboral habitual, tanto si se requiere asistencia por parte de terceros como si no se requiere dicha asistencia.
En caso de desempleo	Cuando el partícipe esté en situación legal de desempleo (no voluntaria), siempre que se encuentre inscrito en el INEM u organismo correspondiente y no perciba prestaciones contributivas.

Modalidades de cobro de las prestaciones

En forma de capital	Se cobran todos los derechos consolidados acumulados en forma de capital único. Las aportaciones anteriores al 1 de Enero de 2007 tienen una reducción fiscal del 40%. En el caso de tener más de un plan de pensiones o PPA, únicamente disfrutaban de esta reducción los planes cobrados en el primer año fiscal en el que se inicie el cobro de cualquiera de ellos.
En forma de renta	Consiste en una renta cuyo importe y duración decide el propio beneficiario y que se abonará hasta la extinción total del saldo acumulado. También existe la posibilidad de percibir una renta vitalicia.
En forma de capital y renta (modalidad mixta)	Se cobra una parte del saldo en forma de capital y una parte en forma de renta financiera. La cantidad que se cobra en forma de capital goza de la reducción fiscal del 40%, siempre que dicha parte derive de aportaciones realizadas antes del 01/01/07.
A libre disposición	Se trata de ir percibiendo el saldo acumulado en el plan según se vaya necesitando, sin haber tenido que fijar una cifra, fecha o periodicidad en concreto.

Aportaciones después de la jubilación

Una vez producida la contingencia de jubilación una de las preguntas más frecuentes suele ser si es posible continuar haciendo aportaciones a los planes de Pensiones o PPA.

Desde la reforma del IRPF de 2007, siempre que NO se haya cobrado ningún plan de pensiones, se pueden continuar haciendo aportaciones para la contingencia de jubilación. Es decir, los derechos consolidados se podrán cobrar para la contingencia de jubilación siempre y cuando no se haya liquidado ninguna cantidad por la misma contingencia.

Una vez se haya cobrado la prestación por jubilación de cualquiera de los planes pensiones o PPA, todas las aportaciones que se realicen posteriormente únicamente se podrán cobrar por la contingencia de fallecimiento o gran dependencia.



Siguiendo lo marcado por el **Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre**, por el cual se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, la información contenida en el presente documento será enviada de forma semestral a los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones. No obstante, podrán acceder a la información trimestral a través de nuestra página web (www.mutua-ingenieros.com).

La Mutua de los Ingenieros está tramitando la modificación de los reglamentos de especificaciones de los planes de pensiones integrados en los fondos de pensiones de los que es gestora, en consonancia con lo recogido por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, sobre nuevos supuestos de disponibilidad de Planes de Pensiones en caso de procedimiento de ejecución sobre la vivienda habitual, y en consonancia con la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 sobre supuesto de pago de prestación por jubilación en caso de expediente de regulación de empleo.

La entrada en vigor el 21 de diciembre de 2012 de la Directiva europea 2004/113 sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres, y de acuerdo con la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 1/3/2011, estipula que las cuotas de los seguros no pueden distinguir entre hombres y mujeres.

Asimismo, la resolución de 6 de julio 2012 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) declara que a partir del día 1 de enero de 2013 serán de aplicación las nuevas tablas de mortalidad PASEM 2010, que sustituirán las GKM95 y GKF95.

A partir del 21 de diciembre de 2012, han entrado en vigor las nuevas tarifas de primas aplicables al capital adicional de defunción del **PPA Mútua dels Enginyers**, que están plenamente adaptadas a dicha normativa.

Desde el pasado mes de octubre, y como decisión estratégica, el **Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 7, F.P.** invierte un 5% de su cartera en el fondo de inversión Bestinver Iberian gestionado por Bestinver Gestion SA SGIIC.

La Mutua de los Ingenieros comercializó el plan de pensiones "**Enginyers 2015, Pla de Pensions**", integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P., desde el 1 de Febrero de 2012 hasta el 28 de Febrero de 2012. Este fondo tiene como entidad depositaria a *Banca March*, como entidad gestora de los activos financieros a *March Gestion SGIIC, S.A.U.*, y como entidad garante a *Banca March, S.A.*

En relación al **Enginyers Tresor, Pla de Pensions**, integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P., el artículo 16 del Reglamento del plan regula las prestaciones básicas y entre ellas figura la posibilidad de que el beneficiario pueda cobrar su prestación en forma de renta actuarial. En fecha 27 de julio de 2011, la Comisión de Control del plan aprobó la contratación de una póliza colectiva de rentas actuariales con *Vidacaixa, S.A.*, *Seguros y Reaseguros* para proporcionar esta modalidad de prestación a los beneficiarios interesados con unas condiciones competitivas.

Las comisiones de control de los fondos de pensiones abiertos gestionados por Caser, Ahorrovida III y Ahorropension Cuatro, en los que invierten el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 3, F.P. y el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 4, F.P. respectivamente, en reunión celebrada el 19 de Abril de 2012 acordaron poder invertir hasta el 20% de la renta variable en renta variable americana.

Durante los meses de Marzo y Abril de 2013, se celebraron las reuniones de las diferentes comisiones de control de los fondos de pensiones gestionados por La Mutua de los Ingenieros, en las que se procedió a la aprobación de sus cuentas anuales e informes de gestión correspondientes al ejercicio 2012, auditados y con la opinión favorable de la firma Deloitte, S.L.:

21/03/2013: de los fondos de pensiones 5, 6, 7 y 9

15/04/2013: del Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya, F.P.

15/04/2013: de los fondos de pensiones 2, 3 y 4

22/04/2013: del Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 8, F.P.



Defensa de los partícipes

La normativa vigente establece las siguientes vías para presentar quejas y reclamaciones ante la Entidad Gestora, según se trate de:

- **Planes de pensiones individuales** *Enginyers Valor 5, Enginyers Fonsgestió, Enginyers 2015 i Enginyers Consolidació Creixent:*

La Entidad Gestora debe nombrar un Defensor del Partícipe el cual debe ser una persona experta independiente que deberá decidir sobre las quejas y reclamaciones que formulen los partícipes, beneficiarios o sus derechohabientes.

Sr. Jacint Tió Bragado

Dirección: C/ Rosalia de Castro, 18 8º 2ª 08025 Barcelona

Dirección electrónica: cintotio@cintotio.com

Tel: 934 355 333

- **Planes de pensiones asociados o de ocupación** *Enginyers Tresor, Enginyers Associatiu, Enginyers Mixt, Enginyers Borsa i Enginyers Empresa:*

La Entidad Gestora pone a disposición de los partícipes, beneficiarios o sus derechohabientes, para formular las quejas y reclamaciones:

- en primera instancia, el Servicio de Atención al Mutualista:

Dirección: Vía Laietana, 39 – 2n 08003 Barcelona

Dirección electrónica: sam@mutua-enginyers.com

Fax: 933 100 638

Tel: 900 898 990 / 932 954 300

- en segunda instancia, el Defensor del Mutualista^(*):

Dirección: Vía Laietana, 39 – 2n 08003 Barcelona

Dirección electrónica: defensor@mutua-enginyers.com

Fax: 933 100 638

Tel: 935 522 751

^(*)Como consecuencia de la inesperada defunción del Sr. Ángel Llobet Díez, defensor de los mutualistas, la Junta Rectora de La Mútua en su reunión de septiembre, con carácter transitorio, se adhirió al sistema de la Federació de Mutualitats de Catalunya, y en consecuencia nombró por unanimidad la letrada señora M^a Eugenia Cuenca Defensora del Mutualista de la Mútua y de los clientes de sus entidades vinculadas.

Asimismo, la Junta Rectora, en su reunión de noviembre, nombró por unanimidad, por tiempo indefinido y con efectos a partir del día 1 de enero de 2014, el señor Joan Vallvé Ribera Defensor del Mutualista de la Mútua y de los clientes de sus entidades vinculadas, en sustitución de la señora M^aEugenia Cuenca.

La Junta hace constar su sentido pésame por la muerte del compañero Ángel Llobet, que ha sido el Defensor del Mutualista de la Mútua desde abril de 2006.

Para más información se puede consultar la página web www.mutua-enginyers.com

Los resultados que se muestran en este documento son resultados históricos obtenidos por los Planes de Pensiones y en ningún caso se deben entender como garantía de rendimientos futuros de los mencionados planes. Por tanto, los datos que figuran en el presente informe aparecen a efectos informativos y no constituyen una oferta de venta por parte de La Mutua de los Ingenieros.



de los ingenieros

Via Laietana, 39, 2.º 08003 Barcelona
Tel. 932 954 300 - 662 991 085 Fax 933 100 638
correo@mutua-ingenieros.com
www.mutua-ingenieros.com

Demarcación de Girona

Narcís Blanch, 39, bajos 17003 Girona
Tel. 972 228 789
girona@mutua-ingenieros.com

Demarcación de Lleida

Ramón y Cajal, 4 25003 Lleida
Tel. 973 283 737
lleida@mutua-ingenieros.com

Demarcación de Tarragona

Ntra. Sra. del Claustre, s/n 43003 Tarragona
Tel. 977 245 888
tarragona@mutua-ingenieros.com

Demarcación de Cataluña Central

Pompeu Fabra, 13, 2º 4ª 08242 Manresa
Tel. 902 789 889
manresa@mutua-ingenieros.com

Delegación de la Comunidad Valenciana

Av. de Francia, 55 46023 Valencia
Tel. 963 319 983
valencia@mutua-ingenieros.com

2013

INFORME
TRIMESTRAL